



Informe del MCR del 12 al 19 de septiembre del 2017

- 1- El día 10 en la vorágine del Ciclón Irma, la Delegada de la Circunscripción del llamado Poder Popular en Holguín, Maritza Rojas Cruz, les orientó a los vecinos que no albergaran en sus casas a la familia Miranda Leyva, para que, entre otras cosas, “aprendieran a valorar las bondades de la revolución “. Tampoco la Defensa civil los auxilió. A estos perseverantes activistas se les desprendió un zinc de la cocina, se les derrumbó el baño y estuvieron a punto de ser aplastados por el techo de su vivienda.
- 2- El día 12 a la miembro del Comando Olegario Charlot del MCR, Adairis Miranda Leyva de Holguín, el Director Provincial de la Oficina de Trámite del Gas Licuado José Daniel Segura Peña junto a la Jefa de Atención a la Población Idelisa Ávila Zaldívar le negaron el derecho a comprar la llamada balita, que contiene ese combustible para cocinar, en el punto de venta de la Calle Peralta. Ellos le espetaron que si era una de las mellizas de la calle Libertad que cocinaran con leña, pues eran unas contrarrevolucionarias.
- 3- En el marco de los embates del Ciclón Irma, la Presidenta del Comité de Defensa de la Revolución (CDR) Zoila Surera Jiménez le hizo una provocación a Aurelio Cabrera González del MCR en Sancti Spíritus: le gritó improperios frente a su vivienda. Nos refiere Cabrera González que ella ha estado involucrada con un Banco de Bolita (juego prohibido), el Proxenetismo y Corrupción de Menores. El día 19 nuestro activista tuvo un encontronazo con Surera Jiménez en el mercado de comestible llamado Convenio y la descaracterizó públicamente. Ella lo amenazó con llevarlo a prisión.
- 4- El día 14 cuatro activistas de MCR realizaron una sonada arenga en el poblado de Las Tosas perteneciente al municipio de Sancti Spíritus exigiendo a las autoridades el enfrentamiento a los destrozos del Ciclón Irma: agua, electricidad, alimentos, etc. Participaron: Aurelio Cabrera González, Carlos Alberto Gómez Vasco y los hermanos Jesús y Alberto Irías Perdigón.
- 5- El día 16 el Presidente del Gobierno de Cienfuegos, el Tte. Coronel Pablo, Jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento... de la provincia y otros funcionarios visitaron el Barrio de Reina para contabilizar los daños que causó el Ciclón Irma y el militar le espetó al activista de nuestra organización, Francisco Heriberto Rodríguez Juanes: “los materiales para la reparación de tu vivienda que te los de la oposición”. Unos 10 o 12 vecinos les gritaron su desaprobación a los jefes por ese tratamiento discriminatorio. A Rodríguez Juanes el evento meteorológico le derribó dos habitaciones, el agua de mar penetró en su hogar y cubre la entrada de lo que le quedó de su casa con una plancha de zinc. También le pusieron vigilancia, en el entorno de su vivienda, del 4 al 7 de este mes y en ese tiempo tuvo que exigir fuertemente para poder trasladar a su esposa al Cuerpo de Guardia del Hospital Provincial. El oficial Ricardo de la SE los custodió todo el tiempo.

- 6- El día 17 Alexis Santana González, René y Renieski Quiñones Contreras y Yusdel del Sol Carmenate realizaron una protesta, demandando a las autoridades locales enfrentamiento efectivo a las consecuencias del Ciclón Irma, en el parque d Rodas y frente a la escuela primaria Raúl Suarez Martínez donde tenían albergados a más de 300 damnificados. Dicha demanda consistió en: arengar, marchar y enarbolar una pancarta que decía: Vivan los DD HH y respeten los ideales de las personas. Los afectados estaban mal atendidos y reclamaban que no los trasladaran para un lugar distante llamado Turquino, que mejoraran la alimentación y el abastecimiento de agua, así como la calidad de la misma. Los activistas fueron arrestados y trasladados para la Estación de la PNR local y fueron liberados media hora después. Aunque la acción cívica fue abortada rápidamente por efectivos de la policía, tuvo un impacto positivo en la comunidad.
- 7- El día 18 cuatro activistas del MCR de Santa Clara frente al Policlínico XX Aniversario lanzaron unos 30 volantes y arengaron exigiendo libertad para Cuba y el Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo, así como reclamaron higienización de la ciudad, pues el desempeño de las autoridades a causa de los destrozos causados por este potente huracán ha sido malo. Participaron: Julio César Castillo Rodríguez, Carlos Rodríguez Becerra, Pedro Antonio Rodríguez Cuba y Javier Vera Pérez.
- 8- El día 18 nos presentaron la respuesta que los fiscales: Lic. Oscar García Lora y Lic. Juana Villavicencio Álvarez le ofrecieron a la reclamación No 15/2017 que presentó el Preso Político Carlos Alberto González Rodríguez del MCR, a través de su hermano Lázaro Javier González Rodríguez, a modo de Impugnación. Esta fue denegada por la Fiscalía como era de esperarse. El régimen no perdona a quien haya puesto grafitis anticastristas en el marco del funeral de F. Castro.
- 9- El día 19 se declaró en Huelga de Hambre nuevamente el Preso Político del MCR, Roberto Rodríguez Acevedo en reclamo de su libertad, y esta vez no acepta negociaciones con sus carceleros. Mañana comienza una Huelga de Hambre en su apoyo el Preso Político Lamberto Rodríguez Plana. El extingue una sanción injusta en la Prisión de Guamajal en Santa Clara.

Librado Ricardo Linares García. Secretario General.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz. Portavoz.